


ANEXO III
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR EL QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR, CUYA ACTA ESTÁ PENDIENTE DE APROBACIÓN.

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz, en sesión extraordinaria, por videoconferencia y en la Sala de Juntas de la 5ª planta del Edificio Hospital Real de la Universidad de Cádiz, el día 30 de noviembre de 2023, se acuerda la baremación definitiva de las plazas de Profesorado Ayudante Doctor que se citan a continuación.

Convocatoria por Resolución de 23 de febrero de 2023

PLAZA	CENTRO	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO		CATEGORÍA	PUNTUACIÓN MINIMA	DEDICACIÓN
DC5211	FACULTAD DE DERECHO	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, PENAL Y PROCESAL	DERECHO PENAL		PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR	50 PUNTOS	TIEMPO COMPLETO
APELLIDOS, NOMBRE			PUNTUACIÓN SIN PONDERAR	PUNTUACIÓN PONDERADA	BOLSA	OBSERVACIONES	
PASTRANA SÁNCHEZ, MARIA ALEJANDRA			135,26	92,13		PROPUESTA/O	
GARCÍA ARROYO, CRISTINA			142,53	86,79	SÍ		
MARTÍN ARAGÓN, MARÍA DEL MAR			122,58	84,14	SÍ		
RUIZ MORALES, MANUEL LUIS			117,72	81,92	SÍ		
MALDONADO GUZMÁN, DIEGO JESUS			111,34	78,12	SÍ		
RODRÍGUEZ MONSERRAT, MANUEL			102,51	67,52	SÍ		
SÁNCHEZ BENÍTEZ, CRISTIAN			85,23	65,41	SÍ		
TORRES TÉLLEZ, JONATHAN			72,56	47,49	SÍ		

PLAZA	CENTRO	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO		CATEGORÍA	PUNTUACIÓN MINIMA	DEDICACIÓN
DC5253	FACULTAD DE DERECHO	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, PENAL Y PROCESAL	DERECHO PENAL		PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR	50 PUNTOS	TIEMPO COMPLETO
APELLIDOS, NOMBRE			PUNTUACIÓN SIN PONDERAR	PUNTUACIÓN PONDERADA	BOLSA	OBSERVACIONES	
PASTRANA SÁNCHEZ, MARIA ALEJANDRA			135,26	93,45		PROPUESTA/O	
MARTÍN ARAGÓN, MARÍA DEL MAR			122,58	84,92	SÍ		
RUIZ MORALES, MANUEL LUIS			117,72	82,92	SÍ		
MALDONADO GUZMÁN, DIEGO JESUS			111,34	79,17	SÍ		
RODRÍGUEZ MONSERRAT, MANUEL			102,51	68,41	SÍ		
SÁNCHEZ BENÍTEZ, CRISTIAN			85,23	66,03	SÍ		
TORRES TÉLLEZ, JONATHAN			72,56	48,04	SÍ		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWILY2AUSVWUK3QPNC3QBIY	Fecha	05/12/2023 09:05:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO			
Firmado por	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWILY2AUSVWUK3QPNC3QBIY	Página	1/2	


Contra las propuestas realizadas podrán, las personas interesadas, interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde la publicación de este Acuerdo.

Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo el presente Acuerdo.

En Cádiz, en el día de la firma.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE,
Manuel Antonio García Sedeño

EL SECRETARIO,
José Ángel Álvarez Saura

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWILY2AUSVWUK3QPNC3QBIY	Fecha	05/12/2023 09:05:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO			
Firmado por	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWILY2AUSVWUK3QPNC3QBIY	Página	2/2	